



Acacias, 15 de octubre 2026

Señor:

DG. ARIEL ALDANA CAMACHO

Responsable Proyecto Productivo Artesanías

CPOMSAC - ACACIAS

INPEC 15-10-2026 10:46
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0216333 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1303 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DIANA MILENA VEGA MEJIA
DESTINO 1305 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ARIEL ALDANA CAMACHO
ASUNTO CONCEPTO
OBS CONCEPTO FINANCIERO

2026IE0216333



Asunto: Concepto Financiero

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud 2026IE0215707 y de acuerdo con la Resolución N° 007517 del 23 de septiembre de 2026 “Por la cual se asignan partidas presupuestales a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional en las cuentas A-02-Adquisición de Bienes y Servicios y A-05-Gastos de Comercialización y Producción, Recursos de Aporte nacional y Recursos Propios, para la vigencia fiscal 2026”, emitida por la Dirección General del INPEC, me permito sugerir el concepto financiero que se debe tener en cuenta para contratar en modalidad de MINIMA CUANTIA – SECOP II **“ADQUISICION DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE LA CPOMSACS.”**

Respaldado con Certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el responsable del área de presupuesto:

RUBRO	CDP	VALOR PRESUPUESTO	IVA	RETENCIONES
A-05-01-01-004-006 - MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	10126	\$ 8.000.000,00	Este proceso queda excluido del valor del IVA, de acuerdo con la Ley 633 del año 2000, Artículo 130, y Certificación del Ministerio de Justicia y del Derecho vigencia MJD-CER26-0000373-10000 DEL 13/01/2026	Retención en la Fuente / Retención de ICA

Atentamente,

DG. EDWIN MORENO LANDINES
Responsable Contabilidad CPOMS de Acacias